RESOLUCIÓN 034.
(19 DE NOVIEMBRE de 2024)

"POR LA CUAL SE EFECTÚA EL REQUERIMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA A EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM"

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MADRID "EMPUMADRID" en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 350 de la ley 1819 de 2016 dispone que *"El impuesto de alumbrado público como actividad inherente al servicio de energía eléctrica se destina exclusivamente a la prestación, mejora, modernización y ampliación de la prestación del servicio de alumbrado público, incluyendo suministro, administración, operación, mantenimiento, expansión y desarrollo tecnológico asociado. PARÁGRAFO. **Las Entidades Territoriales en virtud de su autonomía, podrán complementar la destinación del impuesto a la actividad de iluminación ornamental y navideña en los espacios públicos**"*. (resaltado fuera de texto)

2. Que de conformidad con el Decreto No. 056 del 21 de enero de 2019, por medio del cual se creó la Empresa Pública de Madrid -EMPUMADRID, esta tiene por objeto, prestar y gerenciar el servicio de alumbrado público, lo que incluye modernización de infraestructura, administración, operación, mantenimiento de redes y servicio, suministro de energía, interventoría del servicio,

3. Que, mediante Acuerdo Municipal No. 024 de 2021 se autorizó al Alcalde Municipal de Madrid, Cundinamarca, para que adelantara las gestiones necesarias con el fin de constituir una Sociedad de Economía Mixta con la participación de la Empresa Pública de Madrid- EMPUMADRID para la prestación del servicio de alumbrado público, el desarrollo e implementación de tecnologías propias del modelo de ciudades inteligentes, incorporando nuevas unidades de negocio tales como la implementación de energías renovables o no convencionales, la subterranización de redes, los estudios, consultorías, diseño y ejecución de proyectos de regeneración y desarrollo urbano, el alumbrado navideño, la iluminación ornamental y la prestación de servicios ambientales y de tecnologías de información.

4. Que, en virtud de las anteriores facultades, la Junta Directiva de Empumadrid mediante Acuerdo autorizó la creación de dicha sociedad.

5. Que con ocasión de la invitación pública No. 001-2022, se seleccionó al CONSORCIO SERVICIOS PLANIFICADOS para constituir una sociedad de economía mixta, de conformidad con las facultades otorgadas por la Junta Directiva, producto de lo cual, mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintinueve (29) de julio de 2022, se constituyó la sociedad de economía mixta denominada EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM

identificada con NIT. 901.617.996-8, la cual tiene como objeto la prestación del servicio de alumbrado público y el desarrollo e implementación de tecnologías propias del modelo de ciudades inteligentes, incorporando nuevas unidades de negocio tales como la implementación de energías renovables o no convencionales, la subterranización de redes, los estudios, consultorías, diseño y ejecución de proyectos de regeneración y desarrollo urbano, el alumbrado navideño, la iluminación ornamental, y la prestación de servicios ambientales y de tecnologías de información en cualquier lugar del territorio nacional o en el extranjero.

6. Que de conformidad el **CUERDO DE ACCIONISTAS SUSCRITO ENTRE EMPUMADRID Y CONSORCIO SERVICIOS PLANIFICADOS SOCIOS DE EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM** en su capítulo 1: **(OBJETO- BASES DEL NEGOCIO), ARTICULO 2: ALCANCE Y VIGENCIA. "El SOCIO OPERADOR ESPECIALIZADO** como consecuencia de lo dispuesto en los estatutos y según lo consignado en el presènte acuerdo de accionistas, ejecutará las acciones operativas y las demás necesarias para la prestación del servicio de alumbrado público en el MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA, que comprende las actividades de: operación y mantenimiento, desarrollo tecnológico asociado, expansiones al servicio así como sus actividades complementarias y conexas, incluidas las de iluminación ornamental y navideña en los espacios públicos, actividades que podrán ser ejecutadas como ha sido señalado, tanto en el Municipio como en otros territorios. Adicionalmente están a su cargo las actividades relacionadas con sus obligaciones de inversión bajo el modelo de Smart cities. Todo lo anterior, siempre en función del plan de inversiones que deberá presentar para aprobación, así como, su rol de socio operador en EMPUSERVICIOS S.A.S SEM."

7. Que el 05 de noviembre de 2024, la Alcaldía de **FUNZA CUNDINAMARCA y la EMPRESA PUBLICA DE MADRID "EMPUMADRID"**, firmaron contrato interadministrativo No. CI202401344, con objeto: **GERENCIA INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, ORIENTADOS A INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN SOCIAL, A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES FAMILIARES, por un valor de TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS CON ONCE CENTAVOS MCTE ($ 3.691.681.130,11)**

8. Que dentro del anterior se establece el requerimiento para el desarrollo, montaje e instalación del alumbrado navideño del municipio de Funza Cundinamarca para lo cual se establecen los siguientes requerimientos técnicos:

LOCACIÓN	CONCEPTO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT
PARQUE PRINCIPAL/ VILLA POLAR	ALQUILER PESEBRE	5 figuras en fibra de vidrio pintado, tallado y aerografiado con las siguientes características: José: Figura en fibra de vidrio pintado, tallado y aerografiado, medidas 1.50mt. María: Figura en fibra de vidrio pintado, tallado y aerografiado, medidas 1.30mt. Niño Dios: Figura en fibra de vidrio pintado, tallado y aerografiado, medidas 60CM. Buey: Figura en fibra de vidrio pintado, tallado y aerografiado, medidas 1M a proporción. Vaca: Figura en fibra de vidrio pintado, tallado y aerografiado, medidas 1M a proporción. Cuna en heno y varios cuadros de heno alrededor del pesebre.	UNIDAD	5
	ALQUILER TARIMA	Alquiler, medida de 4.80 x 4.80m, fabricada en h de 1,20m x 1,20m en tubería cuadrada de 1"1/2 agua negra, con base en triplex de 19mm, escalera de acceso metálico en tubo de 1" con (1) pasamanos de seguridad, pintada en electrostática y uniones en	UNIDAD	1

		puntos de fuerza en soldadura MIG. Carpa a proporción de la tarima e imagen de referencia en lona.		
	ALQUILER DE ARBOL	Estructura de 30 mts de altura incluido estrella, decorado con guirnalda de 10cm x 20mt tipo industrial, armado con 55.000 pixeles y nodos, show de luces y sonido. Encerramiento en estructura, mdf y banner de 1.50mt de alto.	UNIDAD	1
	ALQUILER PORTAL DE ENTRADA:	Alquiler e instalación de arco en la entrada principal de 15mt de largo x 5mt de alto, con diseño de oso y corazones; decorado en tela bombril y luces internas mini light o extensiones de luz de 110-220v 60HZ, IP65 -Logo de Funza de mis amores en neonflex rojo de 3 metros de ancho por su proporción. Figuras en amarillo cálido y corazones en rojo, estructura en acero con anclajes a piso y templetes en guaya de acero para dar más seguridad instalación, conexión eléctrica aterrizaje a tierra.	UNIDAD	1
	ALQUILER SHOW DE NIEVE EN PORTAL DE ENTRADA	Máquinas de nieve para los dos parales del parque principal, cada hora desde las 5pm hasta 10pm se prendera por 10 minutos para el show de central, incluye 1 persona para la manipulación de las maquinas durante toda la temporada.	UNIDAD	3
	ALQUILER ILUMINACION PERIMETRAL	Los edificios colindantes al parque se delinearan con manguera led blanco frio. industriales en cable siliconado para intemperie 110V-220V IP65 60HZ bombillos de alta luminosidad. Total metros: 1.500.	METROS	1500
	ALQUILER DE ARCOS	Arcos con figuras de familias de animales polares en las entradas del parque principal, medida de 4.30mts de ancho y 3mts de alto, construidos en estructura metálica, luz lineal según color en el diseño, tela bombril, anclajes a piso y templetes en guaya de acero para dar más seguridad , conexión eléctrica con polo a tierra.	UNIDAD	4
	ALQUILER DE LUCES PARA DECORACION PARQUE PRINCIPAL	Arboles naturales: luces mini light o extensiones de luz de 110-220v 60HZ, IP65 en todos los arboles naturales del parque principal esto incluye luces realizando cascada en todos los árboles, luz fija instalación de gotas de luz de 50 cm de caída intercaladas en cascadas.Total luces: 1500 und Manguera en troncos de árboles blanco frio siliconado tipo industrial para intemperie 110-220v IP65 50HZ. Total manguera: 600mt. *Palmeras : Neón Flex en palmas uniformemente* iluminado todo el tronco siliconado de máxima cálidad perfecta difusión de luz. Material en PVC ideal para decoración industrial con mínimo gasto de corriente, potencia 60w flujo luminoso 900 lm, 950 ml, 1000 lm. Angulo de apertura 180 grados temperatura de color 3000k, 4000k y 6000k, alimentación DC 120v, tensión de funcionamiento 120v . 220v con funcionalidad para exteriores. Instalación de reflector RGB en ramas para	UNIDAD	1

		que resalten, reflector de 100w industrial para intemperie.Total Neòn Flex: 900 mt.		
	ALQUILER MOTIVOS DE POSTE (PENDONES)	Medida de 50cm x 50cm.- Neón Flex doble faz de 8x 16mm, 120 Led por metro con frase FUNZA DE MIS AMORES.- Rectificador de voltaje (potencia de 8 watts por metro).-Acrilico rojo de 3mm, funciona con energía solar (150mA, 2v). -Cable con aislamiento de calor, impermeable IP44 para uso exterior, energía solar directa de 4 horas da autonomía de 6 horas encendido.	UNIDAD	80
	ALQUILER TECHO DE PIXELES	Sistema de iluminación inteligente con nodos tipo pixel RGB programables para intemperie.-Diametro de 20mt aproximado y un perimetro aproximado de 125 mt lineales.- Fuentes swichada 12V 50Amp 600W uso INDOR. Cable stereo blindado ref. 8451 Belden hasta 30mt. para interconexion de controles PSI.- Patch Core UTP CAT5E para programacion de controlador PSI por medio de software de programacion. Programacion y mapeo de equipos de control. *Mapeo de controladores SPI en software.*- Programacion de hasta 10 escenas a eleccion. Tubos en acero de 2" pulgadas con base para anclaje a piso, chazos de 1/8, instalación de circulo en platina para dar forma según diseño. (Representacion de sombrero).	UNIDAD	1
PLAZA CULTURAL *MARQUES DE* SAN JORGE	ALQUILER ILUMINACIÓN TARIMA	Cortinas led 110-220V tipo industrial110V-220V IP60-60HZ ,con 50cm de caida por 6 mt lineales con luz flasher en blanco frio, instalada con guaya en todos los bordes de la tarima.- Cantidad: 10 unidades (60mt lineales).	UNIDAD	1
	ALQUILER AVISO	Estructura de aviso de 2025 en tubo de 3/4 calibre 18, rolado para dar forma, soldadura en MIG, pintura electrostática, medidas de 1.80 de alto Las letras por proporción, corazón de 2 metros de alto por proporción, platinas para soportes de las luces.	UNIDAD	4
	ALQUILER CASTILLO CON TRES TORRES Y EN LA PRINCIPAL PLATAFORMA PARA TOMA DE FOTOS	Estructura metálica en tubo redondo de 1/2 tubo para base y parales, tubo cuadrado 3/4 para travesaños, tubo cuadrado de 1" para parte interna y balcón, platina de 1/8 para realizar enmallado.-Soldadura en MIG anclajes a piso.- Medida de 3.50 metros de altura máxima, ancho de 8m, profundidad a proporción. -Pintura anticorrosiva. -Iluminado con luces led en blanco frio y rojo a 110-220V 50HZ siliconada para intemperie tipo industrial con flacher. Andamios certificados para el ingreso a la torre. Tela bombril en el contorno de todo el castillo. Aviso en Neón Flex led en el centro del castillo.	UNIDAD	1
CONECTOR PARQUE / PLAZOLETA	ALQUILER PASACALLES EN 2D (PLANO)	Medidas: 4.60 mt de ancho x 4mt de alto. -Estructura metálica en tubo 3/4 calibre 18 varilla. -Pintura electrostática. -Angulos.-Extensión de luz led industrial o mini light 110-220V IP60 50HZ, en blanco frio y rojo. -Manguera led siliconada industrial 110-220V IP65 60HZ en blanco frio y rojo fuego.	UNIDAD	5

ESTADIO MUNICIPAL	ALQUILER DELINEADO ESTADIO	Delineado de manguera led blanco frio 110-220V IP60 HZ60 en fachada de estadio municipal.Total manguera: 600mt.- Amarres plásticos.- Guaya de 3/4 galvanizada.- Copos de nieve en varilla de 3/4 de 2mt x 2mt con manguera led en blanco frio 110-220V IP60 HZ60. Total copos: 10 und.	UNIDAD	1
	ALQUILER JUEGO ESCENARIO DE OSOS	1 oso grande de 3m de alto por su proporción, en estructura metálica, tubo 3/4 calibre 18, varilla, con tela bombril blanca y luz led en blanco frio. -1 oso pequeño de 2m de alto por su proporción, en estructura metálica, tubo 3/4 calibre 18, varilla, con tela bombril blanca y luz led en blanco frio. -1 oso pequeño de 2m de alto por su proporción, en estructura metálica, tubo 3/4 calibre 18, varilla, con tela bombril blanca y luz led en blanco frio.	UNIDAD	1
	ALQUILER DE JUEGO DE ILUMINACION RGB PARA EL ESCENARIO	Cortinas led 50CM en cenefa o techo sobre todo el borde.Total cortinas: 60 cortinas 50cm de caida por 3 mt de largas. - Luces mini light en columnas. Total luces: 60 luces. Monumento balón Neón Flex led en base de monumento 110-220V.Total Neon Flex: 3mt. Instalación en la parte superior de cortina led 110-220V con caída de 50 cm debajo del balón.Total cortinas: 1 und. - Reflector RGB iluminando balón de 100WTTTotal reflectores: 2und.	UNIDAD	1
PARQUE LA FRATERNIDAD	ALQUILER DECORACIÓN FACHADAS	Decoración con 200m de manguera Led en blanco frio de 110v220v siliconada industrial para intemperie, instalación con guaya y amarres plásticos sobre reja de parque.	UNIDAD	1
	ALQUILER DE 20 COPOS DE NIEVE	20 copos en estructura metálica en varilla de 5mm, con un diámetro de 1,30cm - 1,20m - 1mt distribuidos en toda la reja; con manguera Led en blanco frio de 110v-220v en silicona industrial para la intemperie.	UNIDAD	1
	ALQUILER DE LA FUENTE	Estructura en tubo cuadrado de 3/4 c-18, medidas de 4mt de alto x 2mt de ancho.- Base delantera de 1mt anclada al piso. -Decoracion de luces Led gotas o meteoritos de 30cm con caída de gota por milisegundos a 110v220v, sellados para intemperie.Total luces: 300 und.- Sistemas de aterrizaje a tierra, incluye cableado eléctrico	UNIDAD	1
	CONJUNTO DE ELEMENTOS PLANOS PARA BAHIA	Estructuras planas en varilla de hierro de 5mm, pintura anticorrosiva, base para anclaje a tierra, decorado con luces mini light o extensiones de 110v-220v industriales para intemperie.	UNIDAD	3

	ALQUILER DE JUEGO DE PINGUINOS 3D	Papá; medida 2mt de alto por proporcion decorado luces mini light o extensión de luz industrial de 110v-220v IP60 HZ 60 y tela Estructura metálica en varilla de 6.6mm con Angulo de soporte. Mama; medida 1.90mt de alto por proporcion decorado luces mini light o extensión de luz industrial de 110v-220v IP60 HZ 60 y tela Estructura metálica en varilla de 6.6mm con Angulo de soporte. Hijo 1; medida 1.70mt de alto por proporcion decorado luces mini light o extensión de luz industrial de 110v-220v IP60 HZ 60 y tela Estructura metálica en varilla de 6.6mm con Angulo de soporte.- Hijo 2; medida 1.70mt de alto por proporcion decorado luces mini light o extensión de luz industrial de 110v-220v IP60 HZ 60 y tela Estructura metálica en varilla de 6.6mm con Angulo de soporte.- Hijo 3; medida 70cm de alto por proporcion decorado luces mini light o extensión de luz industrial de 110v-220v IP60 HZ 60 y tela Estructura metálica en varilla de 6.6mm con Angulo de soporte.	UNIDAD	1
COMPLEJO CULTURAL	DELINEADO DE FACHADAS	Delineado de fachada con 250 luces Led o mini light blanco frio 110-220V IP60 HZ 60 industriales para intemperie.- Delineado de fachada con 500 metros de manguera led blanco frio 110-220V industrial siliconada para intemperie.	UNIDAD	1
	ALQUILER REGALO	1 Regalo de 4mt x 4mt, en estructura en hierro tubería de 1/2 pulgada calibre 18 cuadrada.- Soldadura en MIG.- Pintura anticorrosiva. - Forrado en malla en tres paredes para facil ingreso a toma de fotografías.- Mangueras en luz led rojo.- Moño en color verde elaborado en varilla de 5.5mm.	UNIDAD	1
	ALQUILER FAMILIA DE SIERVOS	Siervo padre de 1,50mt al lomo en 3D hecho en varilla de hierro de 6.6mm y pintados con anticorrosiva electrostática cubiertas en tela y con iluminación en led mini light de 110v-220v IP60 HZ60 para intemperie.- Siervo madre de 1,50mt al lomo en 3D hecho en varilla de hierro de 6.6mm y pintados con anticorrosiva electrostática cubiertas en tela y con iluminación en led mini light de 110v-220v IP60 HZ60 para intemperie.- Siervo de hija 1m al lomo en 3D hecho en varilla de hierro de 6.6mm y pintados con anticorrosiva electrostática cubiertas en tela y con iluminación en led mini light de 110v-220v IP60 HZ60 para intemperie	UNIDAD	3
CENTRO DE ENLACE OPERACIONAL CEO	ALQUILER SISTEMA DE ILUMINACION RGB PARA FACHADA	700 luces industriales 110v-220v HZ80 color blanco frio y amarillo cálido-500m de mangueras Led blanco frio 110-220V industrial siliconada instalación guaya 1/8 con alma de acero amarres plásticos en color blanco frio.-100 Strober en las fachadas TROBER o FLACHER a 110-220V sellados para intemperie	UNIDAD	1

	DECORACIÓN ARBOL SOLAR	Decoración de árbol solar con 9 círculos planos en estructura de hierro de 5mm con base en malla y tela bombril. - 20mt de luces led verde esmeralda con 200 bombillos.- Tiras de 3mt en manguera led verde esmeralda 110-220V siliconada industrial para intemperie cayendo de hojas de follaje dando una secuencia de caída. Total manguera: 60mt-Neon Flex color blanco frio doble fax de 8x 16mm con rectificador de voltaje, potencia de 8 watts por metro, 120 led x m, simulando el tronco del árbol, todo con cableado eléctrico.Total Neon Flex 150 mt. Con frutos de árbol color naranja	UNIDAD	1
CARRERA 13 CON 13 HASTA 10	ALQUILER PASACALLES EN 2D (PLANO)	Medidas de 4m de ancho x 1m de alto, estructura metálica en tubo 3/4 calibre 18, varilla, pintura electrostática, ángulos, extensión de luz led industrial o mini light 110-220V IP60 50HZ, en blanco frio y rojo, manguera led siliconada industrial 110-220V IP65 60HZ en blanco frio y rojo fuego.	UNIDAD	25
AVISO ENTRADA CALLE 80 Y HATO	AVISO ENTRADA CALLE 80	150 mt. de Neonflex uniformemente iluminando el aviso con siliconado de máxima cálidad perfecta difusión de luz. - Material en PVC ideal para decoración industrial con mínimo gasto de corriente potencia 60w flujo luminoso 900 lm, 950 ml, 1000 lm Angulo de apertura 180° temperatura de color 3000k 4000k 6000k alimentación DC 120V tensión de funcionamiento 120v-220v con funcionalidad para exteriores. La luz del delineado debe ser blanco frio	UNIDAD	1
AVISO ENTRADA CALLE 13	AVISO ENTRADA CALLE 13	150 mt. de Neonflex uniformemente iluminado el aviso con siliconado de máxima cálidad perfecta difusión de luz. - Material en PVC ideal para decoración industrial con mínimo gasto de corriente potencia 60w flujo luminoso 900 lm, 950 ml, 1000 lm Angulo de apertura 180° temperatura de color 3000k 4000k 6000k alimentación DC 120V tensión de funcionamiento 120v-220v con funcionalidad para exteriores. La luz del delineado debe ser balnco frío	UNIDAD	1
INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTE	VARIOS	Instalación, mantenimiento y desmonte: personal calificado con experiencia en trabajo a piso y en alturas en todo tipo de elementos escenográficos de decoración e iluminación, incluye equipo de montaje certificado óptimo para cumplir con los tiempos y parámetros estipulados, incluye supervisor siso. Todos los materiales necesarios como guayas, tornillos, cinta, amarres, chazos, herramienta de mano, escaleras, líneas de vida entre otros. Todo daño en piso o pared por el tipo de anclaje de los elementos utilizados, se dejaran en el estado en que se encontraron inicialmente.	UNIDAD	1

9. Que evaluada la propuesta técnica y económica presentada por parte de EMPUSERVICIOS SAS SEM., el equipo técnico de EMPUMADRID y la Interventoría encuentran que la misma corresponde con los precios de mercado y aborda adecuadamente el alcance y la dimensión que EMPUMADRID y la Alcaldía Municipal de Funza pretende brindar al evento navideño.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Requerir a EMPUSERVICIOS S.A.S SEM, con Nit. 901.617.996-8 para el desarrollo del montaje, instalación y desmontaje del alumbrado navideño del municipio de Funza Cundinamarca, recursos soportados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2024000147 del 12 de noviembre de 2024, por valor **MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.836.590.441.00)**

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la prestación del servicio se hará de la siguiente manera:

El valor de la prestación del servicio será cubierto mediante pagos sujetos a la disponibilidad presupuestal y a los desembolsos que efectúe la Alcaldía de Funza en el marco del contrato suscrito con EMPUMADRID.

Los pagos se realizarán conforme a los siguientes criterios técnicos y jurídicos:

1. Se realizarán pagos parciales de acuerdo a la presentación de informes de avance técnico y financiero, los cuales deben detallar la ejecución de los bienes y servicios contratados, incluyendo la instalación y montaje de la totalidad de los bienes. Cada pago estará supeditado a la revisión y aprobación de dichos informes por parte del Gerente de EMPUMADRID, quien verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales.

2. El último desembolso por un valor de **$ 183,659.044 (CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS)** el cual será efectuado una vez se presente y apruebe el informe final que certifique el desmonte en su totalidad de los bienes y el cumplimiento integral de las obligaciones del contrato. Este informe será sometido a revisión técnica y jurídica por parte de EMPUMADRID.

Todos los pagos estarán directamente vinculados a la disponibilidad presupuestal y al flujo de recursos provenientes de la Alcaldía de Funza. EMPUMADRID se compromete a realizar los desembolsos a medida que se reciban los recursos correspondientes y se cumplan los requisitos técnicos y contractuales establecidos en el presente contrato.

PARÁGRAFO 1 : Los recursos antes señalados se consignarán por parte de la Empresa Pública de Madrid "EMPUMADRID" **en una cuenta destinada de manera exclusiva para el manejo de los recursos de dicho proyecto**, para lo cual EMPUSERVICIOS SAS SEM., deberá allegar certificación bancaria máximo 5 días calendario posterior a la firma del presente documento.

PARÁGRAFO 2: Las transferencias de los recursos antes señalados por parte de EMPUMADRID se encontrarán supeditadas a los desembolsos de los recursos por parte de la entidad contratante Alcaldía

de Funza, Cundinamarca en virtud y en cumplimiento de lo establecido en el contrato interadministrativo No. CI202401344.

ARTÍCULO TERCERO: Anexo a la presente resolución se evidencia la aprobación de la propuesta presentada por EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM, por parte del Equipo Técnico de Empumadrid y la Interventoria.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

En constancia se firma en el Municipio de Madrid Cundinamarca, el día diecinueve (19) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

ALBEIRO RODRIGUEZ CASTILLO
Gerente
EMPRESA PÚBLICA DE MADRID-EMPUMADRID